

# ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## SISTEMAS GRÁFICOS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación de Especialidad 2: Ingeniería del Software	Interacción y Sistemas Gráficos	3º	6º	6	Obligatoria

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y Miércoles de 10:00 a 13:00

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico y mensajes a través de Prado. Dichos medios se atienden también fuera del horario indicado.
- Tutorías grupales por videoconferencia.

### ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Entrega al estudiantado, a través de Prado, de material formativo:
  - Apuntes detallados de los contenidos, con ejemplos, imágenes e ilustraciones.
  - Código fuente comentado y ejecutable de ejemplos completos que muestran de manera aplicada los conceptos, técnicas y métodos contemplados en la lección.
  - URLs a páginas de internet con información de interés para las lecciones.
  - La presentación que se hubiera usado en clase (es un documento que resume y esquematiza los aspectos fundamentales de las lecciones)
- Con las preguntas planteadas por los estudiantes sobre asuntos que puedan resultar de interés general, junto con las respuestas dadas por el profesor, se elaboran documentos que se ponen a disposición de todo el estudiantado. También a través de Prado.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

porcentajes sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Ordinaria**

- **Teoría:**  
Se evalúa mediante exámenes realizados a través de la plataforma Prado.
- **Prácticas:**  
Se evalúan entregando el estudiantado su trabajo a través de la plataforma Prado.

No hay ningún cambio relativo al número de evaluaciones y el porcentaje de cada prueba en la evaluación final.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

- **Teoría:**  
Se evalúa mediante un examen realizado a través de la plataforma Prado.
- **Prácticas:**  
Se evalúa mediante un examen realizado a través de la plataforma Prado.

No hay ningún cambio relativo al porcentaje de cada prueba en la evaluación final.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Las mismas que en la convocatoria extraordinaria.**

#### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

En la Guía Docente ya se recogen diversos recursos que se consideran fundamentales y son accesibles electrónicamente.

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)